

República de Colombia



Circuito Judicial de Monterrey
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Monterrey, Casanare
EDICTO No 04

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUINDO PROMISCOUO
MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE**

HACE SABER:

Que con fecha cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020), este Despacho Judicial profirió sentencia dentro del proceso penal bajo radicación 851626001189201900060, seguido en contra de YEFERSON LEONARDO AYALA BALLESTEROS, por el delito de HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO.

Para notificar legalmente a las partes del contenido de la anterior sentencia, se fija el presente **EDICTO** en micrositio virtual de la Secretaría del Despacho dispuesto por el H. Consejo Superior de la Judicatura para esta célula judicial, por el término de tres (3) días, hoy diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinte (2020) siendo las siete de la mañana (7am), los cuales vencen el día veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5 pm).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Camilo Martinez Diaz'.

HOLMAN CAMILO MARTINEZ DIAZ

Secretaria

Teléfono: 6249021

Celular: 3203328539

Correo: j02prmpalmonterrey@cendoj.ramajudicial.gov.co.

República de Colombia



Circuito Judicial de Monterrey
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Monterrey, Casanare

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE EDICTO

Para notificar legalmente a las partes el contenido de la anterior sentencia, se fijó **EDICTO** en lugar público de la Secretaría por el término de Tres (03) días, hoy diecinueve (19) días de noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7am).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Camilo Martinez Diaz', with a stylized flourish at the end.

HOLMAN CAMILO MARTINEZ DIAZ

Secretario

Teléfono: 6249021

Celular: 3203328539

Correo: j02prmpalmonterrey@cendoj.ramajudicial.gov.co.